

Fecha: 04-07-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Mujer falleció luego de ser atropellada por camión en la Ruta 9 Norte

Pág.: 4
Cm2: 529,2
VPE: \$ 633.947

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Pamela Ramírez Troncoso, de 47 años

Mujer falleció luego de ser atropellada por camión en la Ruta 9 Norte

● El hecho se registró en el kilómetro 8,5 cerca de las 17 horas. Dos horas y media después se informó del deceso en el Hospital Clínico de Magallanes.

Policial
policial@elpinguino.com

Un grave accidente de tránsito registrado ayer, cerca de las 17:00 horas, cobró la vida de una mujer en el kilómetro 8,5 de la Ruta 9 Norte. La víctima, identificada como Pamela Ramírez Troncoso, de 47 años, fue impactada por un camión de alto tonelaje.

El Centro Regulador del SAMU despachó una ambulancia de atención avanzada al lugar tras recibir el aviso de atropello. Al llegar, el personal prehospitalario confirmó la situación y procedió a estabilizar y trasladar de urgencia a la víctima, quien presentaba lesiones de extrema gravedad.

El enfermero del SAMU, Arturo Díaz, detalló que "se envía un móvil avanzado del SAMU a la Ruta 9 Norte. Al llegar al lugar nos encontramos con una mujer que había sido atropellada a alta velocidad. Presentaba diversas lesiones, fracturas, paciente politraumatizada, que por su condición de gravedad fue estabilizada en el lugar y, posteriormente, trasladada al Hospital Clínico de Magallanes para recibir la atención respectiva".

A pesar de los esfuerzos médicos, Pamela Ramírez Troncoso no logró sobreponerse a las severas lesiones. Ingresó al box de pacientes críticos del Hospital Clínico de Magallanes cerca de las 17:30 horas y, lamentablemente, su fallecimiento fue reportado a las 19:00 horas.

El conductor del camión, que se mantuvo en el lugar del accidente en todo momento, fue trasladado por personal de Carabineros de la Subcomisaría de Río Seco para la realización de la alcoholemia correspondiente y quedó detenido inicialmente por cuasidelito de homicidio.

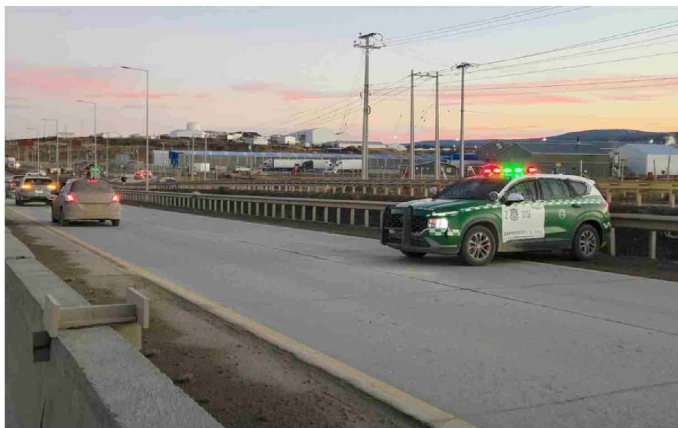
La Fiscalía instruyó la concurrencia de un equipo de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros para llevar a cabo las diligencias investigativas. El objetivo es establecer las causas exactas del accidente, considerando que el impacto se produjo en un sector no habilitado para el cruce peatonal. Estas diligencias se extendieron por varias horas, y se espera un preinforme durante la jornada de este viernes.

Cabe señalar que el tránsito en la Ruta 9 Norte, en dirección norte a sur, se mantuvo parcialmente cortado durante varias horas, dejando solo una arteria habilitada para el paso vehicular.

Pamela Ramírez Troncoso, la víctima de 47 años, era una emprendedora magallánica que mantenía una pyme dedicada a la venta de diversos productos.

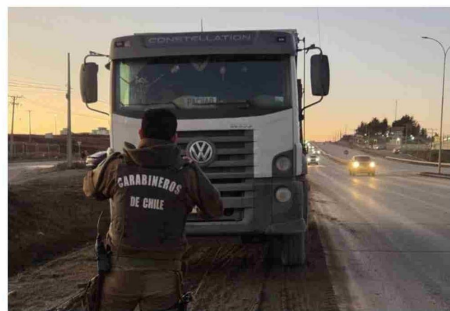
La Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros continúa con las diligencias para esclarecer las causas del fatal atropello ocurrido en el kilómetro 8,5 de la Ruta 9 Norte, que cobró la vida de una mujer.

El capitán Alexis Pardo, de la SIAT de Carabineros, informó sobre las acciones llevadas a cabo. "Por instrucción del fiscal de turno se concurre a investigar un accidente de tránsito, del tipo atropello, en la Ruta 9 Norte. Como especialidad se efectuaron las diligencias técnico-científicas, con la finalidad de establecer la dinámica, como la causa del hecho", explicó el oficial. Lamentablemente, la mujer, que fue trasladada de urgencia al Hospital Clínico de Magallanes, falleció alrededor de las 19:00 horas de ayer debido a la gravedad de sus lesiones.



Personal de Carabineros mantuvo en resguardo el sitio del suceso, hasta realizada las diligencias investigativas.

Cuatro fallecidos en accidentes en lo que va del año



Este trágico suceso eleva a cuatro la cifra de fallecidos en accidentes de tránsito en la región en lo que va del año. Ante esta lamentable estadística, el capitán Pardo hizo un llamado a la comunidad: "Como contexto en nuestra región debemos lamentar el fallecimiento de cuatro personas en lo que va del año, por lo que como Carabineros de Chile, llamamos a los usuarios a respetar la normativa de tránsito, verificar los cruces de calzada, en los lugares habilitados para esto", enfatizó, instando a peatones y conductores a extremar las precauciones para evitar más tragedias.

lo que como Carabineros de Chile, llamamos a los usuarios a respetar la normativa de tránsito, verificar los cruces de calzada, en los lugares habilitados para esto", enfatizó, instando a peatones y conductores a extremar las precauciones para evitar más tragedias.

